TESÁI HA TEKO PORÃVE
Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEXTA REGION SANITARIA – CAAZAPA
TEL: 0542 232401

Caazapá, 09 de septiembre de 2.020

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por su intermedio donde corresponda a fin de Justificar que el contrato del llamado a Contratación Directa N° 01/2020 "Adquisición de Elementos de Limpieza" no se ajusta a lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, el motivo obedece a la gran necesidad de contar lo antes posible con los elementos de limpieza, ya que actualmente la Región Sanitaria cuenta con un stock muy reducido y requiere seguir realizando lo antes posible la distribución a los diferentes servicios de Salud dependientes de la Sexta Región, teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria la cual atraviesa el País. (Covid-19)

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
ADMINISTRACION

Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Administrador Regional
Sexta Región Sanitaria – Caazapá